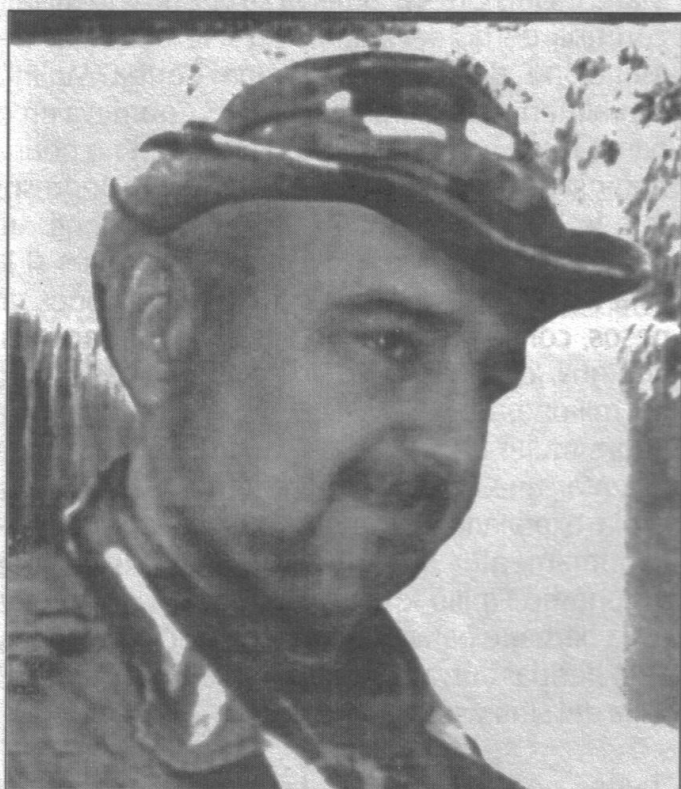


LLAMADO A JUICIO WILLIAM SALLEG POR EXPOLIADOR



William Salleg Taboada

La Justicia Penal de Córdoba llamó a juicio mediante resolución acusatoria al Director Propietario del Diario Regional "El Meridiano de Córdoba", el comerciante y ganadero William Salleg Taboada, vinculado también por orden de la Corte Suprema de Justicia a otro proceso por Concierto para Delinquir debido a sus reconocidos nexos paramilitares que, según organizaciones indígenas, le costó la vida a más de uno.

La importante decisión la asumió el Fiscal Delegado Ante el Tribunal Superior de Córdoba, Alfonso Marimón Isaza, con fundamento en pruebas fehacientes e incontrovertibles que demuestran que este sujeto tras cometer actos terroristas al mando de fuerzas mixtas de la Policía Nacional y las Autodefensas Unidas de Colombia se apropió indebidamente, al parecer

con la complicidad de funcionarios de la extinta Caja de Crédito Agrario, del predio de 100 hectáreas conocido como Hacienda Nuevo Paraíso en el Caserío La Poza, comprensión de Montería con un costo actual de 1.500 millones de pesos. Otro ingrediente escandaloso de este episodio es la participación activa y cruel de la Exsecretaria jurídica del Municipio, María Angélica Negrete, amiga íntima de Salleg y uno de sus Asesores Jurídicos. Esta señora, docente además de la UPB, tenía ascendencia sobre el escuadrón combinado de ocupación al que ordenaba entre otras cosas encerrar los ganados en los corrales durante tres y cinco días sin comer ni beber, según declaraciones de la víctima, el ingeniero agrónomo Cereteano Emilio Rhenals Soto a quien entrevistamos en compañía de los periodistas Jorge Otero Martínez, del semanario 4ª Opinión y Pompilio Silva Sánchez, del Programa de Televisión "Zona Franca".

Del conmovedor testimonio de Don Emilio Rhenals Soto se desprende que su calvario comenzó el 20 de Mayo del 2005 cuando mediante una llamada a su celular el reconocido y cuestionado ganadero Jaime Maroso Pontiggia lo invitó a una entrevista en su oficina particular, pero todo parece indicar que cambió de parecer y en una segunda llamada le dijo que el Director y Propietario de El Meridiano de Córdoba, William Salleg Taboada lo esperaba en la sede de su periódico a donde concurrió la víctima para escuchar de alias "Willy 22" que debía partir con él la hacienda "Nuevo Paraíso" pues de lo contrario peligraba su vida y la de su familia que habitaban el predio desde su adquisición en 1983 mediante compra hecha a la señora Petrona Begambre, viuda de Paternina. Emilio Rhenals se negó rotundamente a ceder a las pretensiones inadmisibles de su interlocutor a quien veía por primera vez, diciéndole que no tenía por qué partir su hacienda, ya que no tenía ninguna

'sociedad conformada, a lo que Salleg respondió que a su regreso de Bogotá se la iba a quitar como en efecto lo hizo días después cuando al frente de un pequeño ejército fuertemente armado, integrado por policías y paramilitares supuestamente desmovilizados al mando de Antonio Rosendo Cordero Negrete y Carmen Rosa Gómez Molina por un lado, ocuparon violentamente y de hecho la propiedad, la que procedieron a incendiar como lo demuestra el material gráfico de las siguientes páginas, destruyeron las cercas y los corrales, quemaron casas, después de saquearlas, aserraron decenas de árboles de fina madera y los trasladaron en el tractor Ford 5000 que Jaime Maroso Pontigia facilitó para la acción terrorista a los aserraderos de la Finca "Capilla" de propiedad del extraditado Narcotraficante y criminal de lesa humanidad Salvatore Mancuso Gómez, columnista además del cuestionado periódico "El Meridiano de Córdoba".

Estos jefes paramilitares intentaron asesinar a la familia Rhenals en presencia de la Policía Nacional que sólo se limitó a quitarle las armas mientras serenaban sus ánimos homicidas y luego de recibir órdenes al parecer, de acuerdo al testimonio en nuestro poder de la víctima, del Coronel William Arias, en ese entonces Comandante de la Policía en el Departamento de Córdoba y estrecho aliado de Salleg Taboada en esta acción terrorista, que hoy cuatro años después sale a la luz pública corroborando el contubernio de los organismos de seguridad, las instituciones armadas con las AUC, "matrimonio" este que fue denunciado también en sus confesiones ante los Fiscales de Justicia y Paz por el mismo Salvatore Mancuso Gómez, que no vaciló en señalar que cada policía de Tierralta, Montería y otros municipios recibían un sueldo adicional, producto de sus actividades ilícitas y por permitir toda clase de actividades criminales en contra de la población civil como en el caso que nos ocupa y que es una vergüenza para una institución centenaria que nos dio como respuesta que podíamos hacer con este material lo que quisiéramos porque existía la libertad de prensa en nuestro país y que ellos nada tenían que decir. Según Don Emilio Rhenals Soto, esta acción criminal se generó en una deuda que adquirió su papá por la compra de un camión a

Alfredo Rodríguez Banquet y de la cual no era fiador Rhenals Soto, quien sí era deudor de la desaparecida Caja de Crédito Agrario y Minero, hipoteca que pagó según lo demostró en el transcurso de nuestra entrevista, documento en mano, y que no sirvió de nada ante el poder corruptor de quien fue el primer titular del predio, William Salleg Taboada. Posteriormente, este en una venta simulada le corrió escritura a Olga María Castro Ortega, quien a su vez hizo lo mismo con una de las secretarías en ese entonces del Meridiano de Córdoba, Lizana Correa Molina, actualmente funcionaria de la EPS Coomeva en el barrio Buenavista de Montería, y quien no podría demostrar bajo ninguna circunstancia ingresos que le hayan permitido obtener legalmente un patrimonio de un precio tan elevado, pues si la sola tierra tiene un valor hoy de mil millones de pesos, con la inclusión de sus ganados vacunos, equinos, caprinos y porcinos, supera los cuatro mil millones de pesos, ¿De dónde los sacaría esta pobre mujer que no se ha ganado la lotería para ostentar una riqueza tan fabulosa representada en la expoliada hacienda "Nuevo Paraíso" que legítimamente sigue siendo del Ingeniero Agrónomo Emilio Rhenals Soto, una víctima más de la barbarie paramilitar que inundó de sangre y dejó heridas aún abiertas en los verdes pastos del Valle del Sinú y sus pueblos.

Llama poderosamente la atención que el denunciante cite al agente de la Sijin Yerson Casiani y a un agente de la Policía de apellido Rodríguez, además al Comandante de la Estación de Tres Piedras en ese entonces, como las personas que más allá de su autoridad ordenaron el ingreso del poderoso tractor para arrasarlo todo, como lo demuestra parte del extenso material fotográfico que hoy mostramos a nuestros lectores en nuestra primera entrega.

También poseen este material probatorio que nos sirvió como punto de partida para esta serie de artículos, tanto gráfico como magnetofónico, el Veedor Carlos Valera Pérez y el periodista Rafael Gómez Gómez además de Jorge Otero Martínez y Pompilo Silva Sánchez. Lo que aquí se dice y mucho más también va camino a la Corte Penal Internacional.

LA HUELLA DE WILLIAM SALLEG RUINAS Y DESOLACION EN NUEVO PARAISO



MISION CUMPLIDA, "WILLY 22" Y LA POLICIA SE PREPARAN PARA EL REGRESO. LOS PARAS SE QUEDAN



MADERABLES CORTADOS Y ROBADOS



PARAMILITAR CORDERO NEGRETE



MADERABLES CORTADOS Y ROBADOS



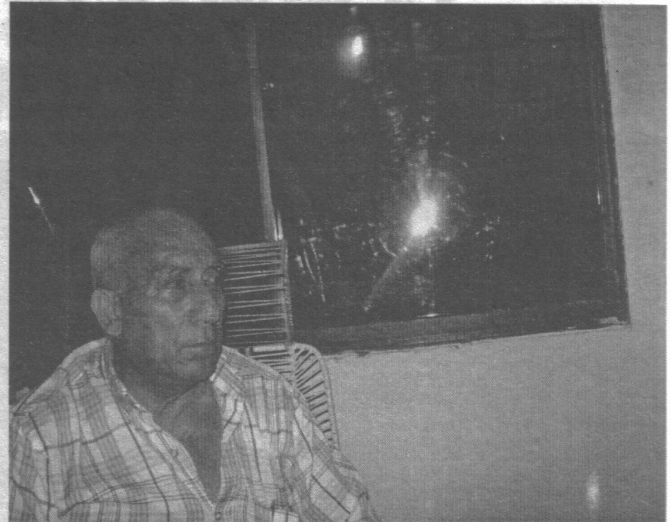
PARAMILITAR ENCAPUCHADO



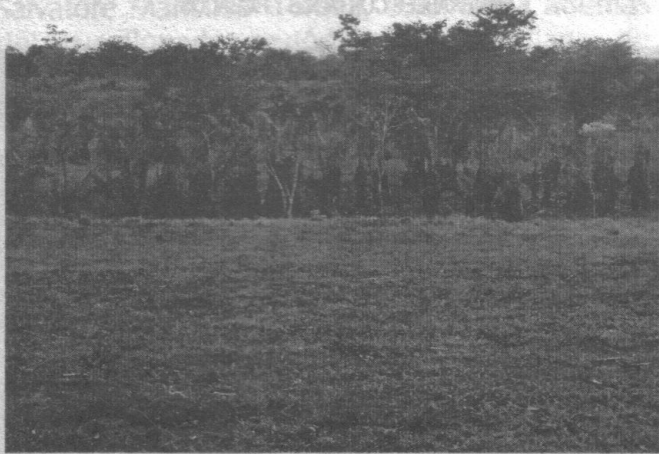
CERCAS DESTRUIDAS



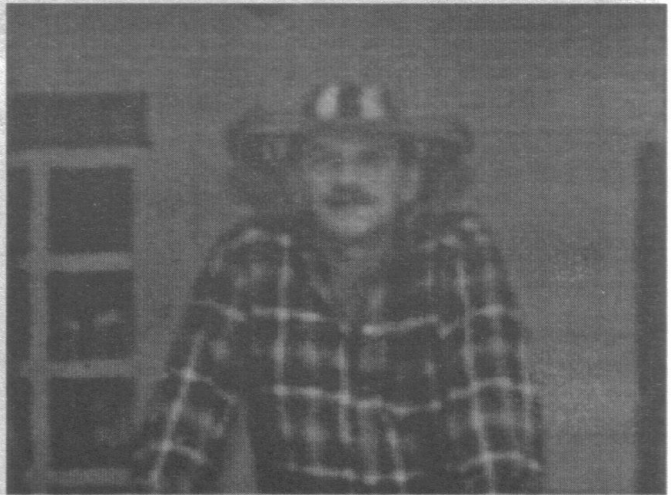
MADERABLES CORTADOS Y ROBADOS



EMILIO RENALHS SOTO, DUEÑO LEGÍTIMO DE NUEVO PARAISO



SEMBRADOS DESTRUIDOS



JAIME MAROSO, EL HOMBRE DEL TRACTOR



CASAS QUEMADAS, POLICIAS DIVERTIDOS Y AUTORIDADES CÓMPLICES



TRACTOR FORD 5000 QUE JAIME MAROSO FACILITO PARA LA DEVASTACION